



RESOLUCION R-Nº 15292019

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 08 OCT 2019

Expte. Nº 17.502/19

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Ing. Agr. David LAXI WIERNA, Secretario de Extensión Universitaria de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se autorice al Prof. Víctor Enrique QUINTEROS, la entrega de fondos de Caja Chica del Museo Histórico "Prof. Eduardo Ashur", en reemplazo de la Prof. Gabriela CARETTA, quien solicitó licencia por cargo de mayor jerarquía.

QUE a fs. 123 la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL informa que si bien el Prof. QUINTEROS reemplaza a la Prof. CARETTA, es necesario la emisión de un acto administrativo de autorización de entrega de fondos de Caja Chica del Museo Histórico para su manejo y rendición de gastos conforme a las necesidades propias del Museo y asimismo aclara que de acuerdo al Decreto Nº 1246/15 del CCT docente, no corresponde ningún tipo de asignación salarial por tener a cargo el manejo de fondos.

QUE a fs. 124 la COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA aconseja la emisión de la Resolución de entrega de fondos.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA GENERAL y en uso de las atribuciones que le son propias,

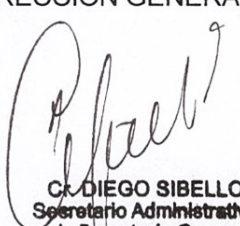
LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

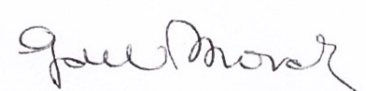
ARTÍCULO 1º.- Autorizar a TESORERÍA GENERAL, a entregar al Prof. Víctor Enrique QUINTEROS, D.N.I. Nº 31.193.977, personal del MUSEO HISTÓRICO "Prof. Eduardo Moisés ASHUR" de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, los fondos de Caja Chica de dicho Museo.

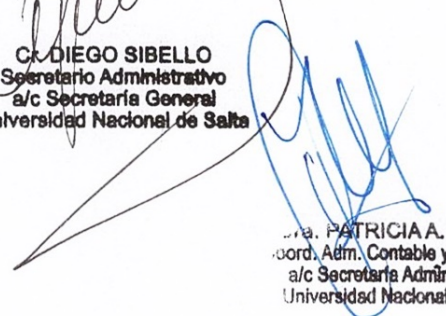
ARTÍCULO 2º.- Dejar aclarado que al Prof. QUINTEROS, no le corresponde ningún tipo de asignación salarial, por tener a su cargo el manejo de fondos de Caja Chica del Museo Histórico "Prof. Eduardo Moisés ASHUR".

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.




DR. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta


Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta


Dra. PATRICIA A. NAYAR
Coord. Adm. Contable y Financiera
a/c Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta